



*ANUNCIO de 27 de mayo de 2008 sobre Estudio de Detalle de la manzana M-11 del Sector SUNP-8. (2008082507)*

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día diecisiete de abril de dos mil ocho, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la manzana M-11 del Sector SUNP-8 "Residencial Vistahermosa", tramitado a instancias de D. Francisco Javier Jiménez Lara en representación de Construcciones Casado y que tiene por objeto ordenar las alineaciones y rasantes en base a las indicaciones del artículo 4.1.2.1 del Plan Parcial de citado Sector y que fue aprobado inicialmente por este Ayuntamiento con fecha 18 de diciembre de 2007.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción del Estudio de Detalle antes citado, en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico adscrito a la Agencia Extremeña de la Vivienda el Urbanismo y el Territorio, con el número CC/16/08.

Cáceres, a 27 de mayo de 2008. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

• • •

*ANUNCIO de 27 de mayo de 2008 sobre Estudio de Detalle de la manzana M-28 del Sector SUNP-8. (2008082508)*

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día veintiuno de febrero de dos mil ocho, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la manzana M-28 del Sector SUNP-8 "Residencial Vistahermosa", tramitado a instancias de D. Juan Muñoz García en representación de Ceres House, S.L. y que tiene por objeto ordenar los volúmenes edificables de acuerdo con las determinaciones del planeamiento, concretando las alineaciones de las diferentes parcelas constitutivas de la manzana M-28 para conseguir un tratamiento urbanístico homogéneo sobre la misma en su totalidad en cuanto a alineaciones se refiere y que fue aprobado inicialmente por este Ayuntamiento con fecha 17 de diciembre de 2007.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción del Estudio de Detalle antes citado, en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico adscrito a la Agencia Extremeña de la Vivienda el Urbanismo y el Territorio, con el número CC/13/08.

Cáceres, a 27 de mayo de 2008. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

• • •